

Exp-Unc: 0013984/2014

CORDOBA 04 JUN 2014

VISTO:

La solicitud de ampliación del convenio entre la Facultad de Filosofía y Humanidades, la Facultad de Artes y los servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A. (SRT) para incorporar los registros de audio de programas de LW1 Radio Universidad emitidos entre los años sesenta y noventa del siglo XX;

Y CONSIDERANDO

Que se debe continuar con el desarrollo del proyecto de recuperación, custodia, conservación digitalización y catalogación del "Archivo Sonoro de los SRT", que se lleva a cabo desde el año 2005;

Que el Centro de Conservación y Documentación Audiovisual (CDA) informa que el objeto del mencionado Convenio resulta pertinente dado que el mismo se relaciona con los objetivos previstos en su reglamento de funcionamiento;

Que la Secretaría de Planificación y Gestión no formula objeciones respecto al convenio propuesto;

Que el asesor letrado de la Facultad de Artes, no manifiesta objeciones de índole jurídico formal;

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el convenio para la recuperación del "Archivo Sonoro de los SRT" entre la Facultad de Artes y la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba con los Servicios de radio y Televisión (SRT), quienes vehicularán su actuación a través del Centro de Conservación y Documentación Audiovisual (CDA), Entidad dependiente de ambas Instituciones.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar, finalizado volver a compras y contrataciones área económico-financiera.

RESOLUCIÓN N° **261**

Mgter. **LUIS A. RUSCELLI**
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC




Uc. Ana Mikelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba